

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRONICA SERVICIOS CONTINENTALES ESCONTINSA SA

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día treinta y uno del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas (18h00), en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av Diego de Almagro, previa convocatoria realizada por el Gerente de la compañía y publicada por correo electrónico y la prensa, se reúnen los siguientes socios Lexi Herrera Carreño en representación de Rogelio Martínez con 20.000 acciones y Rogelio Martínez en representación de la Empresa ESCONTECH con 80.000 acciones y por sus propios derechos.

Conforme el estatuto social de la compañía, preside la junta el Gerente de la compañía, Sr Lexi Herrera; y, al tenor de lo determinado por la citada norma estatutaria, el Gerente procede a designar como secretario ad-hoc de la presente junta, al Señor Ricardo Velasco Almeida.

El presidente dispone que el secretario ad-hoc verifique el quórum. El secretario de esta junta informa que se encuentran presentes los socios de la compañía que representan el 100 % del capital pagado de la compañía. Indica que la cantidad de los socios y de los asistentes se ha verificado en el Libro de Actas de la compañía.

El Gerente dispone que el secretario ad-hoc elabore la Lista de Asistentes. El secretario ad-hoc procede a elaborar dicho documento y a obtener las firmas de los asistentes. El Gerente dispone que una vez firmada la Lista de Asistentes, la misma se incorpore como parte integrante del expediente de esta junta general de socios.

Por existir suficiente quórum, conforme a la ley y al estatuto social de la compañía, el Gerente declara válidamente instalada la presente junta general ordinaria de socios.

El Gerente dispone que el secretario ad-hoc dé lectura al texto de la convocatoria publicada en el correo electrónico y prensa, del día viernes 31 de Mayo del año 2019, cuyo tenor es el siguiente: **"CONVOCATORIAA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

ELECTRONICA SERVICIOS CONTINENTALES ESCONTINSA SA De conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, convoco a los señores socios de la compañía **ELECTRONICA SERVICIOS CONTINENTALES ESCONTINSA SA**, a la Junta General Ordinaria de socios, que se llevará a efecto el día viernes 31 de mes de Mayo del año dos mil diecinueve, a las dieciocho horas (18h00), en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano. La Junta General Ordinaria de Socios tiene el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018
- 2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la compañía al 2018
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Designación de Gerente General y Representante Legal de la Compañía para el año 2019-2021.
- 5.- Designación de Comisario para el año 2019.

El Gerente manifiesta que, conforme a las disposiciones reglamentarias pertinentes, se ha procedido a enviar las convocatorias respectivas mediante correo electrónico y prensa, a los socios que han registrado en la compañía sus respectivas direcciones de correo electrónico. El

CA

secretario ad-hoc señala que incorpora como parte del expediente de la presente junta general de socios, las impresiones de los citados correos electrónicos.

El Gerente dispone que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día, constantes en la antes citada convocatoria.

El Sr Lexi Herrera, Gerente de la compañía, manifiesta que, conforme lo dispone la Ley de Compañías, el informe del Gerente, los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la compañía, todos ellos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, han estado a disposición de todos los socios de la compañía, en las oficinas de la misma, con más de quince días de anticipación a la celebración de la presente junta general ordinaria.

1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018: El Gerente dispone que el secretario ad-hoc de lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. El secretario ad-hoc procede con la lectura del informe antes mencionado.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien explica el contenido de su informe destacando el trabajo realizado durante el año 2018.

La junta general ordinaria de socios, resuelve aprobar el informe del Gerente de la compañía, relativo al ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018: El secretario ad-hoc manifiesta que todos los socios presentes tienen en su poder los Estados Financieros de la compañía, esto es, los estados de situación financiera y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

El Ing Riacardo Velasco, Contador de la compañía, procede a explicar las diferentes cuentas que integran dichos estados financieros, detallando además los justificativos de los registros contables y de los resultados generados por la operación de la compañía durante el ejercicio económico en análisis.

Los asistentes formulan consultas al Gerente, respecto de ciertas cuentas que integran los estados financieros. El Gerente absuelve las consultas efectuadas.

El socio proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes. El Gerente la somete a consideración y resolución de los asistentes.

La junta general ordinaria de socios, resuelve aprobar los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho,

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018: Nuevamente hace uso de la palabra el Sr Lexi Herrea, para manifestar que el ejercicio económico del año dos mil dieciocho arrojó una pérdida \$ 94.51 Dólares. Y a su vez para tratar de ver que se puede hacer con la empresa ya que se encuentra en un proceso de reestructuración donde esperamos obtener mejores resultados.

4.- Designación de Gerente General y Representante Legal de la Compañía para el año 2019-2021. Nuevamente hace uso de la palabra el Sr Lexi Herrea, en la cual manifiesta su permanencia como Gerente General de la compañía.



La junta general ordinaria de socios, resuelve aprobar la permanencia del Sr. Lexi Herrea como Gerente General de la compañía.

5.-Designación de Comisario para el año 2019. Nuevamente hace uso de la palabra el Sr Lexi Herrea, el cual lanza la moción de que la Comisaria del año 2019 sea nuevamente la Lcda Maria Fernanda Guarderas.

La junta general ordinaria de socios, resuelve aprobar la moción.

Sin tener más asuntos que tratar, el Gerente concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente.

Luego de aproximadamente diez minutos, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

El Gerente dispone que el secretario ad-hoc de lectura al texto completo del acta. El secretario ad-hoc procede con dicha lectura.

Se propone que el acta sea aprobada en todas sus partes y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración de los presentes por parte del Gerente General.

Con el pronunciamiento unánime de los socios asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente junta general ordinaria de accionistas.

Siendo las 20h00 se levanta la sesión.



Sr LEXI HERREA
GERENTE GENERAL



RICARDO VELASCO
SECRETARIO AD-HOC